



*Iglesia Parroquial
de Santa Ana
de Cañada Rosal*

**COMISIÓN REHABILITACIÓN
IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA ANA**

Fernando Flores Pistón

José Losada Fernández

Pilar López Cardoso

Francisco Rodríguez del Campo

Alberto José Fílder García

José Antonio Fílder Rodríguez

Edita:

Comisión Rehabilitación Iglesia Parroquial de Santa Ana

Coordinación Editorial:

José Antonio Fílder Rodríguez

Alberto José Fílder García

© De los textos: los autores

© De las fotografías: los autores

Diseño y maquetación:

Alejandro Sáez (TLM Comunicación)

Impresión y encuadernación:

Servigraf Artes Gráficas, S.L.

ISBN: 978-84-606-9220-1

Depósito legal: SE-920-2015

Nuestro agradecimiento a todas las personas que han colaborado desinteresadamente en la edición de esta obra. Sin su aportación ésta no hubiera sido posible.

Presentación

Cañada Rosal, pequeño municipio enclavado en la campiña sevillana, fundado en el siglo XVIII por colonos centroeuropeos, bajo los auspicios del rey Carlos III y la dirección del Superintendente don Pablo de Olavide, ha sido capaz de conseguir en la actualidad lo que a lo largo de sus cerca de dos siglos y medio de historia no ha sido posible: la rehabilitación integral de su templo, o mejor la construcción de un nuevo templo, puesto que prácticamente tanto el inmueble como los bienes muebles artísticos que atesora han sido totalmente renovados.

Cañada Rosal, por diferentes circunstancias y avatares históricos es un pueblo con pocos bienes muebles e inmuebles que nos den fe de lo acontecido a través de su existencia como pueblo. Sin embargo tiene muy acentuadas sus señas de identidad como colonia, una nueva población levantada con el sudor y el esfuerzo de cientos de hombres y mujeres llegados de los más dispares rincones de Europa buscando la Tierra Prometida que ofrecían las proclamas y panfletos del aventurero Thürriegel, animando a emprender la singular y apasionante epopeya de la emigración.

En defensa de sus orígenes, de su patrimonio y de sus señas de identidad han sido capaces de levantar en los tiempos que corren un singular templo, con las características de la época fundacional, llenando sus muros y paredes de un rico patrimonio del que sus vecinos se sienten profundamente orgullosos. Lo han hecho posible unidos, codo con codo, gracias a la aportación y la generosidad de todo el pueblo: Ayuntamiento, Parroquia, Asociaciones y Hermandades locales, empresarios y más de seiscientas familias que granito a granito han hecho realidad este hermoso sueño. Lo han hecho convencidos de que obras como ésta enriquecen el patrimonio local y de que el arte y la belleza visible nos conduce hacia la belleza invisible, permitiéndonos balbucear la infinita hermosura del rostro de Dios, para cuya glorificación y alabanza se levantan los templos materiales.

El esplendor que luce el nuevo templo, dentro de la dignidad y sencillez que lo caracteriza, produce un sentimiento hondamente espiritual. Nos eleva hacia Dios, al mismo tiempo que nos permite recrearnos en las obras nobles y bellas salidas de las manos de los artistas. Como Arzobispo de la Diócesis, doy gracias a Dios por este logro admirable. Él es el autor de todo bien, quien a través de su Espíritu nos da el querer y el obrar. Él inspiró esta obra estimable y hermosa. Él ha guiado la mano del arquitecto

que redactó el proyecto y ha sostenido a los distintos oficios, albañiles, pintores, electricistas y carpinteros que en la obra han intervenido. El salmo 126 nos dice que si el Señor no construye la casa, en vano se cansan los albañiles. Por ello, es justo que demos gracias a Dios por este logro que enriquece el patrimonio religioso y cultural de Cañada Rosal y que es al mismo tiempo la suma de sus raíces históricas, religiosas y culturales.

Pero hemos de dar las gracias también, y yo lo hago de corazón como Arzobispo de la Archidiócesis, a todos los que la han hecho posible, en primer lugar a don Fernando Flores Pistón, párroco de Cañada Rosal. Sólo Dios nuestro Señor, en su sabiduría infinita que todo lo abarca, conoce con perfección y con detalle lo que nosotros simplemente intuimos, lo que esta obra debe al esfuerzo, a la ilusión y al entusiasmo de don Fernando, sin cuyo concurso y compromiso hubiera sido sencillamente imposible. Que el Señor, que es el mejor pagador, se lo recompense con muchos dones espirituales y mucha fecundidad en su ministerio.

Mi gratitud también al Ayuntamiento de Cañada Rosal, a la Comisión, a las Hermandades e instituciones por su colaboración generosa y, sobre todo, a los buenos hijos e hijas de este pueblo, que con tanto cariño y generosidad han colaborado en la restauración y ennoblecimiento de su Iglesia.

A todos les felicito de corazón. Felicito también a los autores de esta publicación, que dejan constancia con gran rigor histórico de las tradiciones más hermosas del pueblo y de su iglesia y también de la epopeya de su magnífica restauración.

Para todos, mi saludo fraterno, mi afecto y amistad, con mi oración y mi bendición.

+ *Juan José Asenjo Pelegrina*
Arzobispo de Sevilla

A modo de Prólogo

Cuántas veces aparece la edición de un nuevo libro del Cronista Oficial de la Villa, nuestro, muy querido José Antonio Filter, toda Cañada experimenta el mismo gozo que se siente en el seno de una familia cuando le nace un nuevo hijo. Y es porque el contenido de sus libros es historia de nuestra Historia, Vida de nuestra Vida y de las Vidas de aquellos primeros colonos que fueron origen de las Vidas de hoy. Y si cada uno de sus libros ha conseguido que nuestro corazón de carne se conmueva, agradecido, al traer a nuestras mentes el recuerdo de aquellos hombres y mujeres que, con su sudor, sangre y muchas lagrimas transformaron estas tierras yermas en tierras fértiles para nuestro disfrute. Cuánto más podremos disfrutar ahora con esta nueva publicación sobre la Parroquia de Santa Ana desde su creación en los albores del año de 1770, como filial de la de La Luisiana, hasta su bendición por el Sr. Arzobispo el pasado 1 de febrero de 2015, tras una profunda y espectacular rehabilitación.

Pues la obra, que describe el autor, en parte es obra de nuestros antepasados, de la que se han servido hasta ocho generaciones de Colonos; y de otra parte, obra nuestra, en la que todos hemos puesto alma, vida y corazón, para que puedan servirse y también disfrutarla los nietos de nuestros nietos, hasta la última generación.

El autor, dotado por Dios de una mente clara y una gran capacidad de trabajo de investigación, junto a grandes especialistas de historia del arte como Juan Luis Ravé y María Teresa Ruiz Barrera, de reconocido prestigio en saberes de tan bellas artes como la arquitectura, pintura y escultura, así como esas preciosas fotografías plasmadas tras el visor de Manolo Álvarez, Ana Delis y Juan J. Cabrera, tratan de acercarnos más a la gran obra del Nuevo Templo para que conociéndolo, en profundidad, lo amemos más y valoremos el esfuerzo de un PUEBLO UNIDO: CAÑADA ROSAL.

Muchas son las características que definen la identidad de Cañada Rosal, tales como: su origen, colonos venidos de Centro Europa; capacidad de sufrimiento; tenaz en la lucha, jamás se dio por vencida en su aspiración por la Justicia y la Libertad, levantándose, materialmente hablando, de sus propias cenizas; su religión, Evangelio y compromiso, amante de sus tradiciones y costumbres; devota y Santanera. Pero hay algo que la hace única y persistente como las olas del mar: SU CAPACIDAD DE UNIÓN cuando se fija un objetivo de cara al Bien Común. Toda Cañada se une, todos nos volcamos, pese a cualquier diferencia ideológica o religiosa.

En nuestra historia más próxima contamos con testimonios como la SEGREGACIÓN o como COENCA, motor de la vida laboral de Cañada Rosal. Y en el año del Cincuentenario de la creación de la Parroquia, el testimonio de la REHABILITACIÓN DE NUESTRA NUEVA IGLESIA DE SANTA ANA. Todo el Pueblo, familia por familia, e instituciones como el Ayuntamiento, Hermandades y Asociaciones locales, la misma Parroquia, empresas y amigos de alrededores, se han implicado, gustosa, libre y voluntariamente en el proyecto de remodelar nuestra Iglesia tanto en el interior, como en la cubierta y fachada dándole el estilo, la hermosura, y la dignidad que en dos siglos y medio de historia no ha sido posible.

No puedo dejar de reconocer públicamente la magnífica y generosa contribución de la Comisión a este proyecto. Su entusiasmo, su entrega desmedida, su disponibilidad, su coordinación y su aguante han sido claves en la consecución de los objetivos que nos propusimos.

Todo buen carrosaleño se siente feliz porque en uno de los ladrillos del Templo está inscrito su nombre, aunque sólo legible por los ojos de Dios; y también orgulloso de la belleza de su conjunto. Y es que el Templo está lleno de la Gloria de Dios por la presencia real de Jesús en la Eucaristía, San Joaquín y Santa Ana y demás imágenes de devoción popular junto a la hermosísima y valiosa colección pictórica y escultórica, gracias a la generosidad de nuestro querido paisano Salvareque Delis, que ayuda al visitante a saberse que el lugar que pisa es sagrado. El Templo es el lugar más propicio para la oración y la Comunión con Dios, el espacio donde cada Domingo la comunidad se reúne para celebrar la Eucaristía y los demás Sacramentos, la fuente donde nacemos y crecemos en la fe y en la caridad que nos proyecta a hacer el bien a los demás.

El templo es de todos, de los que nos precedieron, de los que estamos y de los que vendrán. Todos lo necesitamos y estamos convencidos de que la nueva Iglesia es un bien para todo el Pueblo. Ahora nuestra tarea es edificar el templo del Espíritu Santo.

*“Cañada es pequeña como Nazaret,
pero grande en amor y en espíritu.
Y por eso tenemos en Ella gran fe.” (Salvareque)*

Vuestro Párroco
Fernando Flores P. Pbro.

*Estudio Histórico-Artístico
de la Iglesia Parroquial
de Santa Ana de Cañada Rosal*

Estudio Histórico-Artístico de la Iglesia Parroquial de Santa Ana de Cañada Rosal

José Antonio Fíler Rodríguez
Cronista Oficial de Cañada Rosal

En pleno siglo XVIII y dentro de los planes reformistas contemplados en el Fuero de las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, aprobado por el rey Carlos III el 5 de julio de 1767, el cual pretende suprimir fuertes desequilibrios territoriales, mejorar el aprovechamiento de los recursos, intentar poner fin a los excesos latifundistas y proteger del bandolerismo el camino real de Madrid a Cádiz, se crea en los baldíos de Mochales, terrenos comunales de la ciudad de Écija, la colonia de La Luisiana con sus aldeas de Cañada Rosal, El Campillo y Los Motillos o Carajolilla (desaparecida a mediados del siglo XIX).

Estas colonias al igual que las de Sierra Morena y las llamadas de Andalucía se crean con familias extranjeras llegadas de los más dispares rincones de Centroeuroa, los cuales no traen más que sus manos, su trabajo y un montón de esperanza, lo que junto a una suerte de 56 fanegas de tierra, un arado, un azadón, dos vacas, cinco ovejas y granos para la primera sementera, comienzan dirigidos por el Superintendente don Pablo de Olavide, a convertir una tierra baldía en pueblos vivos.

Cañada Rosal se funda en un lugar, localizado por el Comandante Civil de La Luisiana don Ceferino Jiménez y que describe a don Fernando de Quintanilla, subdelegado de las Nuevas Poblaciones de Andalucía, como *“una buena porción de tierras llamadas de Cañada Rosal con un gran pozo de agua, otra fuente, un arroyo permanente, varios pedazos grandes desmontados por pelentrones de Écija, una fuente que llaman de la Alcoba y el pozo de los Albercones; todo el terreno vestido de palma y malezas a propósito para barracas, cuyas tierras son de la mejor calidad...”*

La tarea no fue fácil, el duro clima de esta zona, el duro trabajo, las pésimas condiciones de vida y la intransigencia de algunos pueblos vecinos, hicieron que muchos murieran en el empeño sin poder haber hecho realidad el sueño proclamado por Thürrriegel de conseguir vivir en el “paraíso del sur de España”.

A pesar de todas las adversidades, el núcleo de Cañada Rosal, como todos los demás, continuó trabajando y luchando, bajo el mismo Fuero por el que se regían las Nuevas Poblaciones de Sierra Morena y Andalucía, hasta que en el año 1835, la Reina Go-



*Plaza de Santa Ana
a mediados del siglo XX.*

bernadora doña María Cristina lo deroga y se incorpora, dentro del municipio matriz de La Luisiana, a la provincia de Sevilla.

A partir de aquí Cañada Rosal se desenvuelve entre luces y sombras y los claroscuros de una historia cuajada de fuertes vivencias, de duro trabajo, de emigraciones masivas y de búsqueda de sus señas de identidad como pueblo hasta que el 27 de agosto de 1986 el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía aprueba el decreto por el que Cañada Rosal se segrega del municipio de La Luisiana y se convierte en municipio independiente con Ayuntamiento propio.

En la distribución eclesiástica de las llamadas Nuevas Poblaciones de Andalucía se establece una Capellanía Mayor en La Carlota, central administrativa, de la que dependían las feligresías de La Luisiana, Fuente Palmera, San Sebastián de los Ballesteros y la propia de La Carlota, con sus respectivas capillas en las aldeas, como fue el caso de Cañada Rosal, El Campillo y Los Motillos integradas en la Parroquia de La Luisiana.

Con fecha 1 de enero de 1786 don José Serrano de Rojas, responsable de la Feligresía de La Luisiana, en su contestación al cuestionario de Tomás López¹ informa de que en *“ésta Población hay una Iglesia o Capilla Real que es la Parroquia de todo el término, pues aunque en la aldea de El Campillo hay una capilla y en Cañada Rosal otra, solo sirven para decir misa, aunque en ésta de Cañada Rosal hay Santísimo, solo para la administración de la Eucaristía y Extremaunción, en caso preciso por estar esta aldea muy distante de la Población”*.

El artículo 46 del Fuero ya establecía que *“estando las Iglesias de los Regulares de la Compañía actualmente cerradas, con noticia*

¹ Biblioteca Nacional. Manuscritos 7306

² NIETO CUMPLIDO, Manuel. La iglesia en las Nuevas Poblaciones de Andalucía. BRAC nº 88. Córdoba 1968. PALACIO ALCALDE, María. Mobiliario litúrgico distribuido a las iglesias de las NN.PP. de Sierra Morena. Actas “Carlos III y las Nuevas Poblaciones”. Córdoba, 1988. VAZQUEZ LESMES, Rafael. San Sebastián de los Ballesteros. Historia de un pueblo carolino. Córdoba, 1997. GARCÍA CANO, María Isabel. La colonización de Carlos III en Andalucía. Fuente Palmera 1768-1835. Córdoba, 1982.

del Juez que entiende en la ocupación de las temporalidades, y del Reverendo Obispo Diocesano, se trasladarán a las Nuevas Poblaciones los Vasos Sagrados y Ornamentos necesarios para las Iglesias o Capillas, que allí se erijan, respecto de estar destinados a Parroquias e Iglesias pobres, y ninguna lo son mas que estas” y efectivamente así se hizo según nos demuestran los inventarios publicados de algunas de las Nuevas Poblaciones tanto de Sierra Morena como de las de Andalucía.² A buen seguro las iglesias de estas últimas se amueblaron y ornamentaron con muebles, imágenes, ornamentos y objetos procedentes de las Iglesias, colegios y conventos de los jesuitas expulsados de la ciudades de Sevilla, Córdoba, Carmona, Marchena o Écija, cuyos bienes incautados conformaron y siguen conformando la mayor parte del patrimonio artístico de los pueblos que integran las Nuevas Poblaciones.

Los inventarios o registros documentales llevados a cabo, a lo largo de la historia, en iglesias, parroquias o conventos constituyen una rica documentación que incluyen una detallada descripción de todos aquellos bienes, objetos o imágenes destinados al culto religioso y que hoy en día nos acercan a la realidad histórica documental y artística de nuestro patrimonio cultural más cercano. Gracias a esos recuentos detallados podemos conocer y apreciar la evolución que ha sufrido el patrimonio religioso de nuestros pueblos y ciudades, qué existió en su día y que queda hoy de todo aquello que formó parte de nuestra historia y de nuestro legado patrimonial.

No hemos podido conseguir el primer inventario de los bienes que surten las iglesias de las Nuevas Poblaciones de La Luisiana, El Campillo y Cañada Rosal procedentes de las temporalidades. El primer inventario de *ornamentos y demás efectos* que disponemos de las iglesias de estas colonias es el de la visita de inspección que realiza el intendente Tomás González de Carvajal en agosto de 1796, acompañado por el entonces cura párroco de La Luisiana, José Rodríguez Muriel.³ Suponemos que dicho inventario coincide con el inicial ya que veinticinco años que transcurre entre la fundación y la visita de Carvajal no es mucho tiempo para haber sufrido modificación alguna.

Dicho inventario no recoge imagerie alguna, la cual aunque es casa, existía como lo demuestra Serrano de Rojas en su informe realizado diez años antes: *“La parroquia de esta Población está bajo la advocación de María Santísima de la Concepción, cuya preciosa particular y hermosa imagen está colocada en el Altar Mayor de esta capilla o Iglesia, bajo cuya protección está igualmente la población pues se venera por patrona por complacencia de sus Católicos Monarcas”*.⁴

³ SÁNCHEZ MARTÍNEZ, Carlos y Juan José HITA FERNÁNDEZ. Las Nuevas Poblaciones de Andalucía a finales del siglo XVIII, en Miguel Avilés y Guillermo Sena (eds). Actas “Carlos III y las Nuevas Poblaciones”. Córdoba, 1988. FÍLTER RODRÍGUEZ, José Antonio. Las colonias sevillanas de la ilustración. Ayuntamientos de La Luisiana y Cañada Rosal, 1996

⁴ Biblioteca Nacional. Manuscritos 7306.



Cristo de la Buena Muerte en su antiguo retablo, año 1940.

Sin embargo este inventario recoge todos los ornamentos y efectos existentes en las Iglesias de La Luisiana, El Campillo y Cañada Rosal, especificándose con detalle y por separado cada una de ellas.⁵

El siguiente inventario que hemos encontrado tiene fecha del 4 de noviembre de 1850 y lo firma el cura Nicolás María de Arespachaga.⁶ Este inventario es mucho más completo y detallado que el realizado en la visita de González Carvajal a finales del siglo XVI-II. En el mismo destacan varios detalles de gran interés para el

patrimonio y la devoción popular de estas colonias sevillanas. En La Luisiana figuran cinco retablos, aparte del Altar Mayor presidido por su patrona la Inmaculada Concepción (los dedicados a San Luis Gonzaga, patrón de La Luisiana, la Virgen del Rosario, Animas Benditas, Virgen de los Dolores y Ecce Homo); en Cañada Rosal dos retablos, uno dedicado a la Virgen de los Dolores y otro de San Joaquín y Santa Ana, patronos de ésta Nueva Población y por último en El Campillo también aparece un altar con su patrona, la Virgen de los Dolores. Con esta aportación documental se confirma que a mediados del siglo XIX tanto La Luisiana como El Campillo y Cañada Rosal ya tenían las imágenes Titulares de su patronazgo expuestas a la veneración y devoción popular.

Sin embargo este inventario de 1850 tampoco recoge en sus registros ningún cuadro ni pinturas existentes en algunas de las iglesias de estas colonias carolinas, registrándose por primera vez en el que se lleva a efecto el 15 de julio del año de 1886, firmado por el Cura-Párroco de La Luisiana, Francisco Lozano Pérez.⁷

En cuanto a la iglesia de Cañada Rosal, aparte de la relación de ornamentos y objetos de plata y metal dorado que recoge este inventario, destaca un altar en el que se venera a la Purísima Concepción colocada en un retablo de madera tallada sobredorada (ésta imagen es la primera vez que la encontramos inventariada en dicha iglesia), dos cuadros de lienzo que representan el uno a la Virgen del Rosario y el otro a Santa Ana, una talla de San Joaquín y una talla de Santa Ana con la Virgen, con corona de plata. Echamos en falta con respecto al inventario de mediados de siglo la imagen de la Virgen de los Dolores.

⁵ FÉLTER RODRÍGUEZ, José Antonio. Las colonias sevillanas de la ilustración. La Luisiana, El Campillo y Cañada Rosal 1767-1835. Ayuntamiento de La Luisiana y Cañada Rosal, 1996.

⁶ Archivo General Arzobispado de Sevilla. Administración Bienes Parroquiales. Legajo 14557

⁷ A.G.A.S. Administración General Inventario Bienes Parroquiales. Legajo 14557

A lo largo del primer cuarto del siglo XX en relación a Cañada Rosal encontramos un inventario muy simple (un solo folio) fechado el 20 de enero de 1903 y el correspondiente a 1918 con añadidos a este en los años 1920, 1921, 1923 y 1926.⁸

El inventario del año de 1918 es el más exhaustivo y detallado de la historia de la iglesia de Cañada Rosal. Lo realiza el Cura Coadjutor residente en esta localidad, don Salvador Fernández Rueda, con el visto bueno del Cura Párroco de La Luisiana don José Muñoz Pacheco. Lo firman el 10 de Marzo de 1918.

Dada la riqueza de dicho documento para conocer el patrimonio que disponía la iglesia de Cañada Rosal antes de ser desvalijada y asaltada en los primeros días de la Guerra Civil, así como conocer la distribución y detalles que conformaban la primitiva y antigua iglesia de este municipio (hoy desaparecida) copiamos literalmente algunos fragmentos de dicho inventario.

INVENTARIO DE LA IGLESIA DE NUESTRA SRA. SANTA ANA DE LA ALDEA DE CAÑADA ROSAL ANEJA A LA PARROQUIA DE LA LUISIANA

Esta Iglesia consta de una sola nave y un pórtico, titular Sra. Santa Ana; dicha nave mide catorce metros de larga por cuatro de ancha, con puerta de madera de dos hojas; el pórtico mide seis metros de largo por tres de ancho, cerrando una cancela de hierro; entre la nave y el pórtico se levanta la torre o campanario con una sola campana y tiene unos quince metros de elevación.

La nave de la Iglesia tiene a la derecha una capillita de tres metros cuadrados donde se halla la pila bautismal, de piedra blanca, cierra ésta capilla una cancela de hierro. En el mismo lado y próximo al altar mayor está la sacristía que mide seis metros de largo por tres de ancho y tiene una ventana a la calle.

Esta Iglesia tiene el altar mayor y dos altares pequeños; el mayor está situado en el muro frente a la puerta; sobre una mesa altar de madera descansa en el centro el Sagrario de madera pintado y dorado, sobre él y en el mismo muro hay un dosel de madera pintado y dorado en el que está colocada la Inmaculada Concepción, que es de madera, en estado regular y de un metro aproximadamente de alta; a la derecha del Sagrario y descansando sobre la mesa altar esta la Sra. Sta. Ana que es de cartón piedra, sentada en un sillón teniendo delante de pie a la Santísima Virgen, niña aún, también de cartón piedra, tiene la Santa sentada metro y medio de alta y se halla en buen estado; el manto es lo que está

⁸ Ibidem.

de dos metros y medio de alto por uno de ancho, está colgado a la entrada de la Iglesia.

Otro cuadro también de lienzo con marco dorado que representa el Bautismo del Señor por San Juan Bautista y mide cerca de metro y medio

de alto por uno aproximadamente de ancho y se halla en la capilla bautismal. Dos cuadros también de lienzo de un metro aproximadamente

con marco dorado y representa los milagros de San Nicolás. Cuatro cuadros de cromos en papel con marcos de madera que representan dos

al Sagrado Corazón de Jesús, uno al de María y el otro a Santa Teresa de Jesús. Un cuadro pequeño con un crucificado pintado

en lienzo de medio metro. Otro cuadro dorado el marco de medio metro que representa a la Virgen de Belén en papel y otro quadrito que lo forma un doselito de madera de medio metro con la imagen

de San Antonio en papel y dos quadritos pequeñitos con marcos de madera en negro ovalados.



San Joaquín y Santa Ana, delante de la fachada de la Antigua Iglesia, año 1964.

En la sacristía había dos cajoneras, una con cinco cajones tallados y en buen estado y la otra de menor calidad con cuatro cajones. Aparte de faroles de cubo y mano, hachones, candelabros, cruces, misales, varas de palio, andas para San Joaquín y Santa Ana, manifestador, atril, juego de vinajeras, ornamentos sagrados, ropa de vestir las imágenes de San José y la Virgen de los Dolores, objetos de plata como cálices, copones, viril, almeja para los bautismos, una corona de Santa Ana, crismera de los Santos Óleos...

Termina este documento con el siguiente texto: “Este inventario se hizo el día 10 de Marzo de 1918 que tomé posesión de esta Coadjutoría, no existiendo ningún otro en tiempo de mi antecesor don Fernando Grande Muñoz, Pbro. Ha sido hecho para tranquilidad de mi conciencia por mandato del Excmo. Sr. Cardenal de la Diócesis y para los efectos consiguientes lo firmo en Cañada Rosal a 10 de marzo de 1918”.

El 31 de Mayo del año 1921 se vuelve a añadir al inventario el siguiente texto: “A lo anteriormente enumerado hay que añadir para que figure en éste inventario, cuatro imágenes de las lla-



Retablo Altar Mayor antigua Iglesia.

madas de candelero y una de talla: esta es la de San Juan. Las tres anteriores son la de la Magdalena, la Verónica y la Virgen de los Dolores. Todas miden aproximadamente metro y cuarto de longitud y de ningún valor artístico. Están provistas de dos correspondientes vestiduras, una bastante inferior y otra de alguna más valía. Proceden por donación de Don Rafael Cabrilla, natural de Posadas. Además debe añadirse a éste inventario un comulgatorio con su paño correspondiente el cual afecta la forma de dos reclinatorios separados, te-

niendo cada uno por medida aproximadamente metro y medio y procede por donación de la Congregación de las Marías de Écija. Además se ha recibido por donación de las Marías de Écija un capillo de seda terminado en puntas tejidas al parecer de oro, lo que también se agrega a este inventario.

Dicha donación fue efectuada según el documento que obra en el Archivo del Arzobispado de Sevilla el 16 de mayo de 1920 y lo firma el coadjutor don Salvador Fernández y el donante don Rafael Cabrilla Herrera, cuya vinculación con la localidad de Cañada Rosal desconocemos. También hemos encontrado el escrito que dirige el párroco de La Luisiana al Vicario General del Arzobispado en el que solicita autorización para llevar a cabo algunas reformas en la Iglesia de Cañada Rosal, consistentes en una nueva pavimentación del templo, dos nuevos altares para colocar las cuatro imágenes que han sido donadas recientemente. Dichas reformas se llevarían a cabo a expensas del vecino de Cañada Rosal, don Antonio Bernáldez Martínez.⁹

El 19 de Abril de 1923 coincidiendo con la llegada de don Manuel Rodríguez, nuevo Cura Párroco de La Luisiana, el Coadjutor responsable de la Iglesia de Cañada Rosal, don Salvador Fernández firma un nuevo recibí donde se consigna el inventario de dicha Iglesia y por último coincidiendo con la toma de posesión el 27 de marzo de 1926 del nuevo coadjutor de Cañada Rosal don Ildefonso Conejo Domínguez, se refleja en dicho inventario la entrega para su custodia a dicho presbítero de los bienes y enseres

reflejados en el mismo con una nueva anotación que dice: *“Inventario de esta Coadjutoría. Esta Coadjutoría tiene casa Rectoral que consta la planta baja de una habitación a la derecha con ventana a la calle, paso y cocina; a la izquierda de dos habitaciones con ventanas, patio y dos corrales, planta alta dos soberados con ventanas.”* Este dato sobre la Casa Rectoral es la primera vez que aparece reflejado en los inventarios encontrados sobre la Iglesia de Cañada Rosal.

Como se puede comprobar el templo carrosaleño gozaba, en los inicios del siglo pasado, de un cierto patrimonio en imaginiería, pinturas, enseres y ornamentos, de más o menos valor artístico pero por supuesto de un gran valor sentimental para el pueblo carrosaleño. Desconocemos si se mantenía en su totalidad o en parte en los primeros días de la Guerra Civil, si se trasladaron algunos cuadros o imágenes a la Parroquia de La Luisiana u otro paradero o si se destruyeron más imágenes y cuadros de los que figuran en la relación que más adelante mencionamos.

En los días del pueblo en manos de los republicanos, concretamente el 22 de julio de 1936 un reducido grupo de exaltados desalojan totalmente la iglesia y destrozan prácticamente todos los enseres e imágenes, acabando con el escaso patrimonio de la época fundacional. Según el informe de los profesores Hernández Díaz y Sancho Corbacho¹⁰ fueron destruidos cuatro retablos de obra de mampostería, las imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, María Auxiliadora, San José, Virgen de los Dolores, Crucificado y los patronos San Joaquín y Santa Ana. También fue destruida una pintura de las Ánimas del Purgatorio, aparte de ornamentos y enseres. Es curioso comprobar como algunas de las imágenes donadas en el año 1920 no aparecen en la relación que realizan los señores anteriormente mencionados, desconociéndose el paradero de las mismas ya que no fueron expuestas al culto pasada la Guerra Civil.

En el año de 1937 se acomete la restauración de la iglesia, después del mal estado en que quedó tras los acontecimientos citados. Esta fue sufragada de nuevo por la familia Bernáldez Martínez. Coincidiendo con dicha rehabilitación tienen lugar varias donaciones de imágenes para el templo. El vecino Salvador García Ruiz y su señora María Fernández Utrilla donan en diciembre de 1936 una Virgen del Carmen, los hermanos Manuel y Pedro García Moreno donan una Virgen Milagrosa y Juan Fílder Fernández encarga en 1937, por propia iniciativa, al imaginero sevillano Castillo Lastrucci una imagen de Santa Ana con la Virgen Niña, cuyo coste ascendió a mil quinientas pese-

⁹ Ibidem.

¹⁰ Hernández Díaz, José y Sancho Corbacho, Antonio. Edificios religiosos y objetos de culto de la provincia de Sevilla saqueados y destruidos por los marxistas, 1936



*Fachada Iglesia,
construida en 1977.*

tas. Un año después el pueblo por suscripción popular encarga al mismo imaginero una talla de San Joaquín por igual importe que la de Santa Ana.

También sin que se conozca el donante, llega de la ciudad de Écija, una imagen del Sagrado Corazón de Jesús, en el año de 1940 el duque del Infantado dona la talla del Cristo de la Buena Muerte y Francisco Morales, Comandante de la Remonta de la ciudad de Écija dona un pequeño crucificado. Posteriormente el pueblo, también por suscripción popular adquiere un San José para reponer el que existió en su día.

Una década después, concretamente en el año de 1951 se adquiere por suscripción popular la Virgen de los Dolores procedente de Valencia, cuyo coste ascendió a 3000 pesetas y en 1958 el carrosaleño Ignacio Álvarez Molina dona el Cristo de la Misericordia, procedente del taller ELARTE en Olot, que procesiona cada Viernes Santo junto con la Virgen de los Dolores por las calles de Cañada Rosal.

Por último completando la nómina de imágenes que llenan el templo carrosaleño, el 24 de marzo del año de 1966 doña Antonia Ramírez Alba dona un Cristo Yacente procedente de Málaga en una urna de madera realizada en los talleres de Antonio Cruz Flores en Baena (Córdoba), procesionando desde entonces el Sábado Santo por las calles del pueblo.

El 26 de julio de 1964 la iglesia de Santa Ana de Cañada Rosal se erige, por decreto del Cardenal don José María Bueno Monreal, en Parroquia, siendo su primer párroco don Fernando Flores Pistón.

En el año de 1977 se decide echar abajo el templo de la época fundacional y construir otro en el mismo lugar, más amplio y luminoso pero que no satisface las expectativas creadas.

La obra se acomete bajo la dirección facultativa y proyecto del técnico aparejador ecijano José Luis González Rabal con la colaboración de los maestros albañiles locales, Rafael Fernández,

¹¹ FÍLTER RODRIGUEZ, JOSÉ ANTONIO. Cañada Rosal. Crónica del siglo XX. Tomo II, Página 112-115

Enrique Fílder, Manolito Naranjo, Pepichi, Pepe Lola y Miguel Ramos. La carpintería estuvo a cargo, en su mayor parte, por el maestro carpintero local Pepe Sequera. Toda la obra tuvo un coste aproximado de siete millones de pesetas.

Después de quince meses de obra se bendice el nuevo templo el 23 de julio de 1978 por el Obispo Auxiliar de Sevilla don Antonio Montero Moreno.¹¹

Este se mantiene hasta el año de 2013 en el que coincidiendo con la celebración del cincuentenario de la creación de la Parroquia se decide acometer una gran rehabilitación que ha transformado íntegramente la imagen del anterior templo.

El 4 de agosto se desaloja la iglesia de enseres e imágenes y son llevados a un local provisional mientras duran las obras.

Se crea una Comisión General que integra a todos los colectivos sociales, religiosos, culturales y políticos del pueblo encabezada por el Ayuntamiento y la Parroquia. Se nombra una Comisión Permanente encargada de dirigir y coordinar las obras, así como la búsqueda de financiación para las mismas. Esta está formada por Fernando Flores Pistón, Cura-Párroco, José Losada Fernández, Alcalde del Ayuntamiento, José Antonio Fílder, Cronista Oficial, Alberto J. Fílder, Hermano Mayor de la Hermandad de San Joaquín y Santa Ana, Pilar López Cardoso y Francisco Rodríguez del Campo en representación de la Hermandad del Cristo de la Misericordia y Virgen de los Dolores.

Los primeros pasos que se dan son la elaboración del diseño y proyecto de fachada, torre, cubiertas e interior del templo, conjuntamente con la puesta en marcha de diferentes acciones para la recogida de fondos, aportaciones del Ayuntamiento, Parroquia, Asociaciones y Hermandades, aportaciones de empresas locales y foráneas, lotería, rifas, verbenas, etc, etc. Tanto unas como otras hacen posible que se acometan las obras sin dilación alguna y se ejecute el proyecto en su totalidad en los plazos que se establecen. Hay que destacar la importante aportación que hace al proyecto el taller de empleo, dirigido por la arquitecta Laura Cárdenas, concedido por la Junta de Andalucía al Ayuntamiento, lo que permite una mano de obra fija durante el tiempo que duran las obras.

La idea y el proyecto que la Comisión Permanente baraja desde el principio es intentar llevar a cabo el sueño que Pablo de Olavide, por diversas circunstancias, no pudo concluir en los años 1770-80, pudiendo lograrlo, sin embargo, en los núcleos de La

Luisiana y El Campillo. En Cañada Rosal quedaron levantados únicamente los muros de la iglesia que se pensaba construir con carácter definitivo y que hoy día aún se mantienen en una vivienda privada del pueblo, quedando para siempre la capilla que se construye con carácter provisional.

Entre los detalles a tener en cuenta a la hora de diseñar el proyecto la Comisión tiene como premisa la construcción de una iglesia barroca con las características más sobresalientes de los edificios religiosos y civiles que lleva a cabo en la colonia de La Luisiana el maestro alarife fontaniero Alonso Ruiz Florindo, nombrado en 1771 maestro mayor¹² y director de las obras que se ejecutan en estas Nuevas Poblaciones, aunque el diseño urbanístico de estos núcleos de población estaban realizados por los ingenieros reales Simón Desnaux, Casimiro Isaba y José González Terminor. Un tiempo antes, concretamente en agosto de 1769, en el informe que realiza Olavide sobre el deplorable estado en que ha encontrado a la Nueva Población de La Luisiana declara que *“no hallándome aquí con oficial ninguno porque todas las obras estaban paradas, he despachado propios a Fuentes, Carmona y Sevilla pidiendo albañiles y carpinteros a todo precio...”*¹³ En cuanto al interior se diseñan bóvedas, arcos, lunetos, huecos de ventanas y pinjantes similares a los contruidos en esta época en la comarca y en relación a la fachada se conjugan los elementos ornamentales de ladrillo trabajado en la mayoría de los edificios contruidos por los Ruiz Florindo a mediados del siglo XVIII, tomándose para la torre los modelos de las torres barrocas de la ciudad de Écija a cuyo término municipal se le segregan terrenos baldíos para la fundación de estos núcleos de población, culminando con un hermoso chapitel en memoria de los lugares centroeuropeos de los que provienen los colonos que fundan estas colonias sevillanas.

Esta idea inicial se pone sobre la mesa y se plantea al artista ecijaño Rafael Amadeo Rojas para que realice el diseño de la fachada y elementos interiores del nuevo templo, modificado posteriormente por los arquitectos Fernando Martín Sanjuan y Fernando Gómez Moreno, los cuales ejecutan el proyecto de la torre-campanario. La ejecución de la obra tanto en el interior como en la fachada y torre la lleva a cabo la empresa constructora de Jesús García Carrillo, participando como maestro de obra Rafael Pradas García y como maestro escayolista Ismael Gómez López con la colaboración del equipo del taller de empleo.

Al mismo tiempo que se ejecutan las obras se trabaja en el diseño y realización del retablo del altar mayor y los demás retablos que configuran el interior del templo carrosaleño.

¹² OLLERO LOBATO, FRANCISCO Y QUILES GARCÍA, FERNANDO. Fuentes de Andalucía y la arquitectura barroca de los Ruiz Florindo. Sevilla, 1997

¹³ FÍLTER RODRÍGUEZ, JOSÉ ANTONIO. Orígenes y fundación de La Luisiana, El Campillo y Cañada Rosal. Pág. 145).



Fachada actual templo.

El retablo mayor es diseñado por Rafael Amadeo Rojas y el maestro carpintero Miguel Angel Balmaseda, retocado posteriormente y ejecutado por la empresa afincada en la ciudad de Murcia, propiedad de la carrosaleña Victoria Delis y Medhat Bayoumy.

El retablo que preside la Iglesia Parroquial se realiza en su totalidad en Alejandría (Egipto), siendo trasladado, una vez terminado, en barco, hasta la ciudad de Valencia y de aquí a Cañada Rosal donde se coloca bajo la dirección de Medhat Bayoumy, el carpintero Modesto Duvisón y un nutrido equipo de colaboradores encabezados por Francisco Rodríguez del Campo.

En dicho retablo que ocupa todo el frontal del templo se coloca, en la parte superior, el Cristo de la Buena Muerte, San Pedro y San Pablo a ambos lados, los Patronos San Joaquín y Santa Ana, de Castillo Lastrucci, en la parte central, más cuatro pinturas sobre la vida de los Santos Titulares realizadas por Agustín Martín de Soto y Soledad Pérez Martín.

Los retablos donde reciben culto las Imágenes titulares del Cristo Yacente, Virgen de los Dolores y Cristo de la Misericordia son diseñados y ejecutados por el maestro artesano ecijano Miguel Angel Balmaseda.

Completan el interior del templo un conjunto de vidrieras realiza-

das por José Manuel Castro y una central artística de 1,5 metros de diámetro con las imágenes de San Joaquín y Santa Ana realizada por el artista de Coria del Río Antonio J. Salgado, así como imágenes de culto y una magnífica colección de pinturas de las que en capítulos siguientes se reflejan los detalles más sobresalientes.

El coste total de la rehabilitación incluido los retablos y las restauraciones asciende a 300.000 euros aproximadamente, sin incluir la aportación del taller de empleo. Una parte importante es sufragada por la Parroquia de Santa Ana, el Ayuntamiento, Hermandades y Asociaciones, y otra por empresas locales y foráneas vinculadas a Cañada Rosal junto a la aportación económica de más de seiscientas familias carrosaleñas que con su cuota o donativo han hecho posible la realidad del sueño.

El 19 y 20 de julio de 2014 en solemne procesión desde los lugares que habían estado ubicado durante el tiempo que duró la rehabilitación hicieron su entrada en el templo los Patronos San Joaquín y Santa Ana, el Cristo de la Misericordia, la Virgen de los Dolores, el Cristo Yacente y la Santísima Virgen Milagrosa. El 26 de julio tras su solemne función religiosa, salen por la puerta del nuevo templo, por primera vez en procesión los Titulares San Joaquín y Santa Ana.

El 1 de febrero del año 2015 el Sr. Arzobispo de Sevilla don Juan José Asenjo Pelegrina preside la Solemne Dedicación de la Iglesia Parroquial de Santa Ana y la Consagración de su Altar Mayor.*



* Parte de este trabajo fue presentado en el XL Congreso de la Real Asociación Española de Cronistas Oficiales celebrado en la ciudad de Oviedo los días 26-28 de septiembre de 2014, en cuyas Actas aparece publicado.

*El Sr. Arzobispo
y la Comisión
Permanente.*

Esculturas y Pinturas

San Pedro y San Pablo

Título: San Pedro

Autor: *Círculo de Pedro Roldán*

Cronología: Última década del siglo XVII

Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)

Material / soporte: Madera tallada sin estofar

Medidas: 132 x 50 cms. (peana lisa, 4 cms.)

La figura de san Pedro, en tamaño académico, presenta una talla somera, muy viva, modelada a base de plegados resueltos mediante grandes planos y una gran simplicidad formal. La escultura se mueve en el espacio con soltura, como corresponde a la segunda mitad del siglo XVII y especialmente a la tradición teatral y gestual del taller de Roldán. El rostro sigue la tipología habitual en la iconografía de san Pedro característica de la escuela sevillana: faz alargada, nariz recta, pómulos sobresalientes, calvicie frontal, barba recortada con abundantes rizos. Ha perdido las tradicionales llaves que sujetaría en su mano derecha y sostiene en su izquierda un libro que hace referencia a sus escritos. La calidad de rostro, manos y pies junto con la fuerza expresiva que emana del conjunto escultórico delatan un maestro de primera categoría que no puede ser otro que el propio Pedro Roldán o alguno de sus seguidores más aventajados.

Título: San Pablo

Autor: *Círculo de Pedro Roldán*

Cronología: Última década del siglo XVII

Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)

Material / soporte: Madera tallada sin estofar

Medidas: 132 x 50 cms. (peana lisa, 4 cms.)

La imagen de san Pablo debió componer junto con la de san Pedro, una pareja que formarían parte de un retablo hasta ahora desconocido. Si comparamos con las obras documentadas similares de Pedro Roldán, que se conservan en la parroquia de Nuestra Señora de las Virtudes de Villamartín (Cádiz), estas esculturas de Cañada Rosal resultan más gesticulantes, y sus vestimentas más ampulosas, especialmente la paulina, aunque su talla es más somera, más simplificada que la gaditanas, como si se tratase de una evolución posterior, por lo que habría que situarlas en la última década del siglo XVII.

Autores de la ficha:

M^a Teresa Ruiz Barrera

Juan Luis Ravé Prieto

Fotos: *Juan J. Ruiz Cabrera*

Donados por *Salvareque*

Delis Rodríguez



Dolorosa

Título: Dolorosa

Autor: *Anónimo*

Cronología: Finales del siglo XVIII – principios del siglo XIX

Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)

Material / soporte: Imagen de candelero, talladas rostro y manos en madera policromada

Medidas: 75 x 31 x 31 cms.

Sencilla imagen de candelero, de posible devoción privada. Posee rasgos barrocos – pestañas postizas, boca entreabierta con dientes tallados-, policromía de la época y manos cuidadas, de mejor modelaje que el rostro. Al parecer es la única escultura conservada de los tiempos de la colonización y fundación de la villa, pues las demás perecieron durante la guerra civil. Porta corona de metal plateado, fechable en el siglo XIX

Autores de la ficha:

M^a Teresa Ruiz Barrera

Juan Luis Ravé Prieto

Foto: *Álvarez Fotógrafos*



Cristo de la Buena Muerte

Título: **Cristo de la Buena Muerte** (*Cristo Obrero*)

Autor: *Anónimo.*

Cronología: Siglo XX

Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)

Material / soporte: Barro cocido

Medidas: 150 x 121x 30 cms.

Realizado en barro cocido, corresponde a una tipología neobarroca, muy habitual tras la guerra civil. Es vinculable a algunas obras de Enrique Orce, como el Crucificado de la parroquia de la Victoria de Arahal. El paño de pureza no resuelto y algunos defectos anatómicos delatan su discreta factura. A pesar de todo es obra devota destacando su sereno rostro.

Restaurado en marzo de 1996 por Enrique Hernández Tapias del Grupo Restania y posteriormente por Alvaro Filter Duvisón en 2013.

Autores de la ficha:

M^a Teresa Ruiz Barrera

Juan Luis Ravé Prieto

Foto: *Ana Delis Martín*



Ana Delh

San Joaquín, santa Ana y la Virgen María niña

Título: San Joaquín, santa Ana y la Virgen María niña

Autor: *Antonio Castillo Lastrucci*

Cronología: 1937

Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)

Material / soporte: Madera tallada y policromada. Otras partes con telas encoladas

Medidas:

San Joaquín 183 x 54 x 59 cms.

Santa Ana 145 x 98 x 94 cms.

Virgen niña 120 x 45 cms x 50 cms.

Inscripción en la base: “Antonio Castillo Lastrucci. Sevilla, 1937”

Destruído el grupo escultórico primitivo en la contienda fratricida, una comisión se trasladó al taller de Castillo Lastrucci para encargar al maestro un nuevo grupo que efigiara a los santos patronos. El escultor tenía en su taller una santa Ana en el acto de enseñarle a leer a la Virgen niña, tipología llamada “santa Ana maestra”. Gustaron de su buen hacer y Juan Fílder Fernández y Adelaida Alvarez González deciden comprar el grupo y donarlo al pueblo. Posteriormente se encarga la talla de san Joaquín para completar al grupo de los antiguos titulares. Esta otra imagen es sufragada por suscripción popular.

La iconografía supone una muestra de la continuidad de modelos barrocos y temas contrarreformistas en la imaginería sevillana de la posguerra. El estofado es de discreta calidad y oculta en parte el modelado original de las esculturas. Del conjunto destaca el grupo de Santa Ana y la Virgen Niña que sigue claramente modelos del siglo XVIII sevillano.

El conjunto fue restaurado en el año 1981 por el imaginero Manuel Domínguez y posteriormente se somete a una segunda restauración a cargo del equipo restaurador formado por Juan A. Fílder Peinado e Isabel Rabadán del Saz.

Autores de la ficha:

M^a Teresa Ruiz Barrera

Juan Luis Ravé Prieto

Foto: Alvarez Fotógrafos



Santa Teresa

Título: Santa Teresa

Autor *anónimo*, seguidor de Zurbarán

Cronología: Primera mitad del siglo XVII

Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)

Material / soporte: Lienzo al óleo

Medidas: 169 x 110 cms.

Marco: Siglo XIX

El óleo deriva del que realizara Zurbarán para la catedral de Sevilla, como se puede apreciar en el tratamiento de los tejidos, en la simplicidad geométrica y volumétrica de la composición y el estatismo de la figura y los detalles del bodegón. Igualmente el color nos remite al maestro con el pigmento a base de cochinilla de la cortina, los blancos y marrones etc. La factura corresponde a un artista de segunda categoría, vinculado al taller de Zurbarán, y que muestra un especial cuidado en algunas zonas como la del bodegón y el cortinaje.



Autores de la ficha:

M^a Teresa Ruiz Barrera

Juan Luis Ravé Prieto

Foto: *Alvarez Fotógrafos*



Santa Clara

Título: **Santa Clara**

Autor: *Anónimo*

Cronología: Mediados del siglo XVII

Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)

Material / soporte: Lienzo al óleo

Medidas: 97 x 59 cms.

Marco : Moderno imitando marco liso con decoración vegetal y dorada en las esquinas

Santa Clara (1193- 1253) se representa fiel a su acostumbrada iconografía, vestida con hábito de su orden religiosa, con la custodia en su derecha y su báculo en la izquierda. A sus pies y en la zona lateral izquierda, yacen tres sarracenos y su estandarte, símbolo del episodio hagiográfico más representativo de su vida, recogido en las fuentes primitivas. Aquel en que las tropas musulmanas, mercenarias del emperador Federico Barbarroja, asedian Asís en 1241 y pretenden violentar el monasterio donde Clara y sus hijas espirituales viven. Aunque enferma, se levantó y encabezó una procesión con el Santísimo Sacramento en sus manos. Milagrosamente los atacantes se retiraron asustados, huyendo más o menos apresuradamente y en forma caótica, abandonando insignias. De este episodio deriva el atributo iconográfico por excelencia de la santa franciscana, la custodia que, en este lienzo, es de tipología manierista, pero todavía propia del momento en que se realiza la pintura. El báculo, sin embargo, posee una factura más barroca. Estilísticamente el óleo está relacionado con los talleres andaluces de mediados del siglo XVII. Cabe destacar la monumentalidad y volumetría de la figura principal, que sin duda, derivan de la influencia de la escultura contemporánea.



Autores de la ficha:

M^a Teresa Ruiz Barrera

Juan Luis Ravé Prieto

Foto: Alvarez Fotógrafos



Santa Isabel de Hungría

Título: Santa Isabel de Hungría

Autor: *Anónimo*

Cronología: Mediados del siglo XVII

Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)

Material / soporte: Lienzo al óleo

Medidas: 97 x 54 cms. (ligeramente inferior al lienzo de santa Clara).

Marco : Moderno imitando marco liso con decoración vegetal y dorada en las esquinas

Compañero del anterior lienzo, realizados ambos, sin duda por la misma mano, y con el que comparte rasgos estilísticos. La pareja en su conjunto sirve para resaltar algunas virtudes franciscanas: la exaltación de la Eucaristía con santa Clara y la Caridad con los necesitados, mediante la reina que fue terciaria o seglar franciscana y, como tal viste en el óleo.

Se trata de santa Isabel de Hungría, pues las dos coronas sobre el libro nos la identifican a la par que la tercera, que ciñe su cabeza. Son alusivas a su estirpe real por nacimiento y por matrimonio así como por su austera piedad. Como hemos expuesto, al ser símbolo de la caridad, reparte dinero entre los mendigos que se apiñan en la zona inferior izquierda; el primero sostiene una pequeña bandeja para recibir el óbolo.

La escasa calidad de las figuras secundarias, su planismo y su diferencia de escala con las principales son propias de un trabajo de taller que se correspondería con unas pinturas secundarias de un retablo cuyos temas centrales desconecemos.



Autores de la ficha:

M^a Teresa Ruiz Barrera

Juan Luis Ravé Prieto

Foto: *Alvarez Fotógrafos*



Retrato del cardenal don Manuel Arias y Porres

Título: Retrato del cardenal don Manuel Arias y Porres

Autor: *Anónimo*

Cronología: Primeras décadas del siglo XVIII

Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)

Material / soporte: Lienzo al óleo

Medidas: 150 x 110 cms.

Marco: Dorado, del siglo XIX

Retrato de tipología barroca. Deriva del retrato de Justino de Neve, obra de Murillo. Representa a don Manuel Arias y Porres (Alaejos, 1638- Sevilla, 1717), religioso y hombre de estado español, caballero de la orden de Malta, presidente del Consejo de Castilla durante los reinados de los dos últimos Austrias. Desde 1713 hasta su muerte fue arzobispo de Sevilla.

Los símbolos y elementos de distinción que acompañan al retratado son característicos del momento: el reloj, el crucificado, el perro, el libro, el escudo de la orden de Malta, el tintero y la pluma y, la campanilla sobre la mesa recubierta por el tradicional tapete rojo junto con la cortina que enmarca la figura del cardenal. En el lateral izquierdo, se aprecia una cartela escrita en latín, en la que se forma un acróstico con el nombre del cardenal. Su traducción es la siguiente:

De un digno varón, cuya egregia fama sea celebrada por todo el mundo, aquí tienes la imagen; entérate de lo que la fama dice de él.

En aquel entonces se distinguió, grande entre los grandes, en la cruz de la religión, adornándolo el título del divino Juan.

Enviado junto a Carlos II en pro de la religión, ennoblece las encomiendas de El Viso, Los Yébenes y Quiroga; hasta dos veces se sienta en el trono de presidente de Castilla y como prudente gobernador rigió a los iberos.

Por sus alabanzas en la corte brilló con mitra primada como alto prelado dignísimo en la ciudad hispalense.

Además, con el distintivo del capelo rojo de la congregación romana resplandeció.

Defensor de la Verdad y de la Justicia por todos es venerado: pregonen a gritos, en fin, sus gloriosísimas gestas alcázares y templos, pues son dignas de contemplarse.

Autores de la ficha:

M^a Teresa Ruiz Barrera

Juan Luis Ravé Prieto

Foto: *Alvarez Fotógrafos*



Éxtasis de san Antonio de Padua

Título: Éxtasis de san Antonio de Padua

Autor: *Anónimo*

Cronología: Siglo XVIII

Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)

Material / soporte: Lienzo al óleo

Medidas: Ignoradas

Marco: Moderno

El franciscano san Antonio se presenta arrodillado ante una mesa y contempla extasiado al Niño Jesús, acompañado de cinco querubines. El libro sobre la mesa y la vara de azucenas en el suelo son los atributos que le identifican junto con el Divino Infante. El lienzo presenta repintes y su factura es discreta.

Autores de la ficha:

M^a Teresa Ruiz Barrera

Juan Luis Ravé Prieto

Foto: *Alvarez Fotógrafos*



San Antonio de Padua

Título: **San Antonio de Padua**

Autor: *Anónimo*

Cronología: Primera mitad del siglo XIX

Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)

Material / soporte: Lienzo al óleo

Medidas: 143 x 109 cms.

Marco: Moderno

La célebre aparición del Niño Jesús al franciscano san Antonio de Padua se concreta en la adoración que el santo hace al Divino Niño, acompañado por un ángel y querubines. La factura del lienzo es discreta.

Autores de la ficha:

M^a Teresa Ruiz Barrera

Juan Luis Ravé Prieto

Foto: *Alvarez Fotógrafos*



Desposorios de María y José

Título: Desposorios de María y José

Autor: *José María Arango* (Sevilla, 1790- Sevilla, 1833)

Cronología: 1816

Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)

Material / soporte: Lienzo al óleo

Medidas: 322 x 54 cms.

Marco: Moderno, tallado de centro y esquina.

Inscripción: “J. M. de Arango excogitavit, et pinxit, Hispalli,

Anno Dom. MDCCCXVI”

La escena se ambienta en un espacio arquitectónico clasicista que representa el templo de Jerusalén. Se ha añadido columnas salomónicas y cortinaje de tradición barroca. La composición, muy equilibrada, sigue las normas del neoclasicismo lo mismo que las actitudes contrapuestas de los personajes. El colorido, especialmente los añiles, azules, y rosas, son propios de la corriente clasicista del s. XIX. Otros elementos son propios de la escuela sevillana, como las vestiduras hebreas y los ornamentos del sacerdote. En esa misma línea se introduce una figura infantil que porta una bandeja de flores y frutos, que conforman un buen detalle de bodegón. La iconografía sigue esquemas tradicionales basados en los evangelios apócrifos y la Leyenda Dorada, pero el artista ha elegido los modelos representativos del arte francés, según el cual los jóvenes esposos se dan la mano y son bendecidos por el Sumo Sacerdote del Templo.

Al estar firmado y fechado podemos poner esta obra con relación con las escenas de la vida de la Virgen, que se conservaban en el momento de la desamortización, en el monasterio de La Cartuja de las Cuevas. Y que estaban fechadas precisamente en 1815.

Autores de la ficha:

M^a Teresa Ruiz Barrera

Juan Luis Ravé Prieto

Foto: *Alvarez Fotógrafos*



Anunciación a San Joaquín



Título: **Anunciación a San Joaquín**

Autor: *Agustín Martín de Soto*

Cronología: Año 2014

Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)

Material / soporte: Lienzo al óleo

Marco: Forma parte del conjunto del Retablo Mayor

Foto: *Alvarez Fotógrafos*

Anunciación a Santa Ana



Título: **Anunciación a Santa Ana**

Autor: *Agustín Martín de Soto*

Cronología: Año 2014

Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)

Material / soporte: Lienzo al óleo

Marco: Forma parte del conjunto del Retablo Mayor

Foto: Alvarez Fotógrafos

El abrazo en la Puerta Dorada



Título: El abrazo en la Puerta Dorada

Autora: *Soledad Pérez Martín*

Cronología: Año 2014

Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)

Material / soporte: Lienzo al óleo

Marco: Forma parte del conjunto del Retablo Mayor

Pintura donada
por la autora

Foto: *Alvarez Fotógrafos*

La Natividad de la Virgen (El parto de Santa Ana)



Título: La Natividad de la Virgen (El parto de Santa Ana)

Autor: *Agustín Martín de Soto*

Cronología: Año 2014

Ubicación: Iglesia parroquial de Cañada Rosal (Sevilla)

Material / soporte: Lienzo al óleo

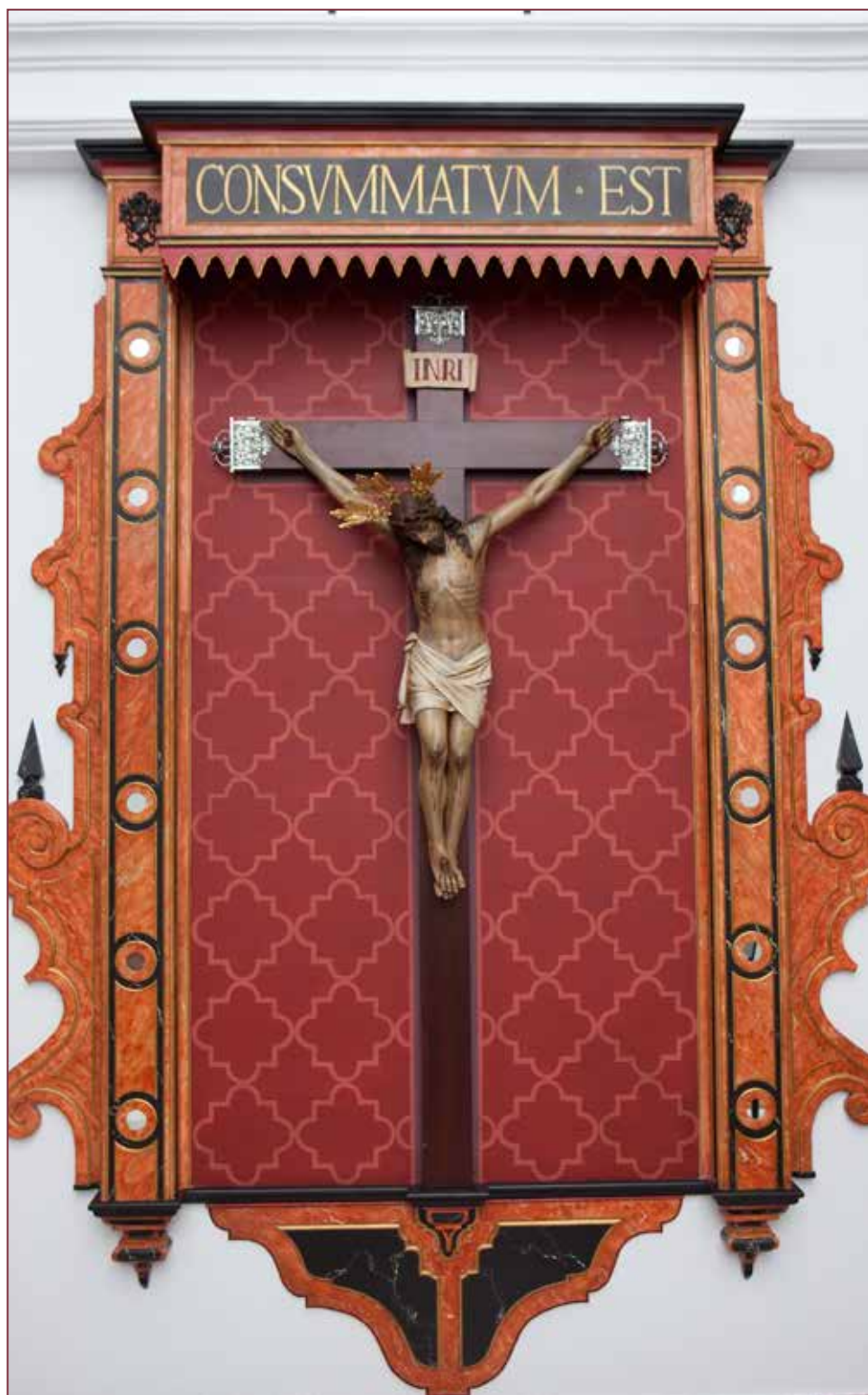
Marco: Forma parte del conjunto del Retablo Mayor

Foto: Alvarez Fotografos

Imágenes de Culto y Devoción Popular

(Siglo XX)

Cristo de la Misericordia



Virgen de los Dolores



Cristo Yacente (Santo Entierro)



Virgen Milagrosa



Sagrado Corazón



Virgen del Carmen



Niño Jesús



San Judas Tadeo



EL Edificio
Vistas, enseres y detalles



El Edificio

Vistas, enseres y detalles

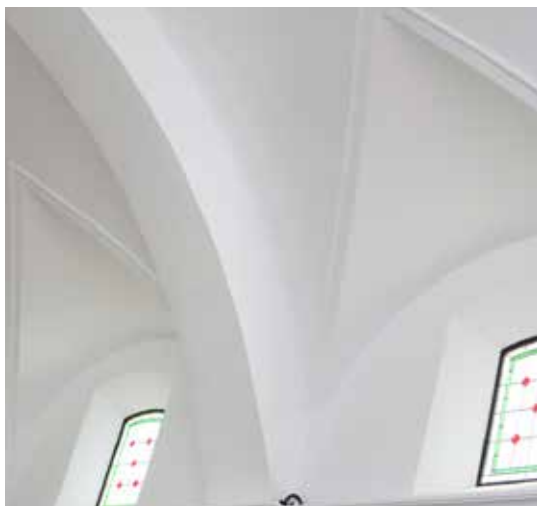
Fotografías de *Álvarez Fotógrafos*













Crónica Fotográfica
del proceso de rehabilitación

Fotos: Ana Delis Martín

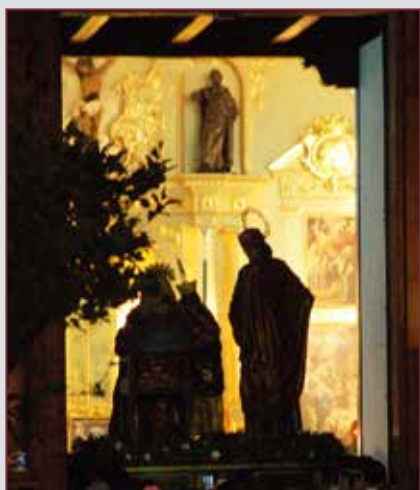












*Este libro se terminó de imprimir en los talleres de Servigraf Artes Gráficas
el día 5 de julio de 2015 (248º aniversario de la Promulgación del Fuero
de las NN.PP. de Sierra Morena y Andalucía por el rey Carlos III).*